



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

COPIA

DIRECCION GENERAL DE  
POLÍTICA ENERGÉTICA Y  
MINAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN  
ENERGÉTICA

Madrid, a 23 de Mayo de 2000

A los efectos de la industrialización y comercialización en España del dispositivo electrónico, denominado "GESTOR DE CONSUMO ELECTRICO" y tras su presentación oficial en este Ministerio, el día 17 de Abril de 2000, D. Luis Carlos Más García, en calidad de Subdirector General de Planificación Energética,

### CERTIFICA

Que la novedad Internacional y la actividad inventiva del citado dispositivo, están acreditadas por parte de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, estando registrada la titularidad de su propiedad Industrial, bajo la referencia ES/21211560/B1, a nombre de D. Vicente Rodilla Sala, Ingeniero Industrial, con D.N.I. 19.835.550 M.

Que la fase inicial de investigación y desarrollo tecnológico, realizados para la creación de este dispositivo, han sido subvencionados por el Instituto de la Mediana y Pequeña Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA), con el nº de expediente IMTEIA/1999/247. El concepto técnico sobre el que está basado este innovador aparato lo clasifica como un eficaz economizador de energía eléctrica y como un racional sistema para la prevención de accidentes eléctricos.

Que todo ello permite su recomendación técnica a los Servicios Territoriales de Industria y energía de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas españolas, para su inclusión, si procede, en las disposiciones reglamentarias, referentes a viviendas familiares y a locales comerciales e industriales.

Luis Carlos Mas García  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

